



## CONVOCATORIA

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,  
A TRAVÉS DE LA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO, LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
Y LA ASOCIACIÓN COAHUILENSE PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD  
CONVOCAN**

A todas las organizaciones de los sectores público, privado y social establecidos en el estado de Coahuila a participar en la Doceava Edición del Premio a la Calidad Coahuila, de conformidad con las siguientes:

### **BASES DE PARTICIPACIÓN:**

- I. Podrán participar todas las organizaciones públicas y privadas, adecuándose al modelo según sea la categoría de participación, (ver aclaraciones en guía de participación).
- II. Para participar es necesario no contar con sanciones de dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal, en materia administrativa, laboral, fiscal, demandas de clientes o relacionadas con el medio ambiente. (ver guía de participación)
- III. Las organizaciones que se mantengan en el proceso podrán participar durante tres etapas: (ver guía de participación)
  - 1ª Fase: Entrega de solicitud y reporte inicial, donde se describirá el perfil general de las organizaciones aspirantes y una síntesis de sus procesos de calidad total, en cumplimiento a los ocho criterios del Modelo utilizado.
  - 2ª Fase: Reporte de sistemas, donde se profundizará sobre los procesos y la operación real de las organizaciones que califiquen a esta fase, esto a través de la elaboración de un documento extenso y detallado basado en los ocho criterios y subcriterios del Modelo utilizado,
  - 3ª Fase: Visita en campo, un equipo de evaluadores efectuará la visita a las organizaciones que pasan a esta fase con el objeto de:
    - Corroborar y ampliar a través de evidencias objetivas, la información presentada en el reporte de sistemas;
    - Resolver cuestionamientos que pudieran haber surgido durante las etapas anteriores, y
    - Determinar el nivel de implantación y madurez de los sistemas presentados por la organización.
- IV. Las organizaciones participantes deberán evidenciar el enfoque utilizado, el despliegue y los resultados obtenidos, mediante la implementación de un proceso planeado de calidad.





## CATEGORIAS DE PARTICIPACIÓN

1. Transformación Industrial
  2. Servicios
  3. Comercio
  4. Sector Público de los tres niveles
  5. Educación
  6. Salud
- (Ver aclaraciones en la guía de participación).

## CRITERIOS DE PREMIACIÓN

1. Compromiso serio (integral)
2. Progreso relevante
3. Los mejores logros

## APORTACIONES

Tamaño	1a. Fase	2a. Fase
Micro	\$ 750	\$ 1,500
Pequeña	\$ 2,000	\$ 4,000
Mediana	\$ 4,000	\$ 8,000
Grande/Salud	\$ 8,000	\$16,000

## FORMA DE PAGO

Efectuar la aportación a través de la Recaudación de Rentas del Estado, por concepto 2818 "Contribuciones para Obras Públicas, Obras por Cooperación" con la referencia de obra Num. 0600205 Premio a la Calidad (para los residentes en el municipio de Saltillo).

Para el resto de los municipios, registrar su pago en la Recaudación de Rentas del Municipio en que residen.

Las participantes deberán enviar copia del comprobante de pago, (de la primera y segunda fase) al correo electrónico: [calidad@sefomec-coahuila.gob.mx](mailto:calidad@sefomec-coahuila.gob.mx) y/o [calidad@sfpcoahuila.gob.mx](mailto:calidad@sfpcoahuila.gob.mx) o bien, vía fax a la Secretaria de Fomento Económico con at'n a la Lic. Erika Flores o al Ing. Roberto Flores a los teléfonos (844)415 21 62, 415 21 74, 415 17 14 Ext. 4835.

## CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL NÚMERO DE TRABAJADORES

CATEGORIA	# DE TRABAJADORES	MODELO A UTILIZAR
Micro Industrial	hasta 10	MNCT
Pequeña Industrial	11 a 50	
Mediana Industrial	51 a 250	
Grande Industrial	más de 251	





### Premio a la Calidad "Coahuila 2008"

Micro de Servicios Pequeña de Servicios Mediana de Servicios Grande de Servicios	hasta 10 11 a 50 51 a 100 más de 101	MNCT
Micro Comercial Pequeña Comercial Mediana Comercial Grande Comercial	hasta 10 11 a 30 31 a 100 más de 101	MNCT
Instituciones Educativas (Públicas o Privadas)	Nivel Básico Nivel Medio Superior y Nivel Superior	MNCT (Instituciones Privadas) MCEP (Instituciones Públicas)
Gobierno (Unidades Administrativas Federales, Estatales o Municipales) Pequeña Gobierno Mediana Gobierno Grande Gobierno	hasta 50 51 a 100 más de 101	MCEP (Instituciones Públicas)
Instituciones de Salud		MNCT (Instituciones Privadas) MCEP (Instituciones Públicas)

Nota:

- Las organizaciones que utilizaron el Modelo Nacional para la Calidad Total y que actualmente según su categoría deben utilizar el Modelo de Calidad para Entidades Públicas, tienen la opción de seguir utilizando el Modelo Nacional para la Calidad Total.
- Podrán participar con el Modelo de Calidad para Entidades Públicas, todas las unidades administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal ubicadas en el Estado de Coahuila.

### PREMIOS

Los acreedores al Premio obtendrán:

- Diploma.
- Estatuilla.
- Uso del logotipo.

### BENEFICIOS

La participación en el Premio a la Calidad Coahuila, permite diagnosticar los avances de los sistemas y procesos orientados hacia la Calidad Total. El beneficio inicia con la documentación que los participantes realizan durante la elaboración de sus reportes de participación; posteriormente, al participar en el Premio, el grupo evaluador analiza la información presentada, con la finalidad de ofrecer a los participantes un punto de vista externo.

### De las organizaciones participantes:

- a) Recibirán retroalimentación relativa a las áreas sólidas y de oportunidad de sus procesos y sistemas;
- b) Podrán realizar un autodiagnóstico de sus procesos y sistemas integrales;
- c) Podrán compararse con organizaciones de clase mundial;





### **Premio a la Calidad "Coahuila 2008"**

- d) Documentarán sus procesos y sistemas para crear un modelo de calidad propio con base en las necesidades de la organización; y
- e) Generarán ventajas competitivas a través de la administración por Calidad Total;

Adicionalmente, las organizaciones que resulten ganadoras:

- f) Podrán ostentar el logotipo del Premio a la Calidad Coahuila, sinónimo de excelencia internacional de forma permanente, siempre y cuando se indique el año en que se obtuvo el reconocimiento;
- g) Participarán en eventos locales y nacionales relacionados con la administración por calidad;
- h) Lograrán posicionamiento a nivel regional y nacional; y
- i) Aumentarán la certidumbre de sus clientes e inversionistas sobre la solidez de la organización.

### **CEREMONIA DE PREMIACION**

Las organizaciones ganadoras del Premio a la Calidad Coahuila, son reconocidas en una ceremonia solemne en el Palacio de Gobierno en el que el C. Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, hace entrega al ejecutivo de más alto rango una presea en cristal y hierro y a un trabajador de nivel operativo de la organización ganadora un diploma de reconocimiento al esfuerzo de los trabajadores.

### **COMITE ORGANIZADOR**

Presidente Honorario:

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila  
Profr. Humberto Moreira Valdés

Secretaría de Fomento Económico  
C.P. Jorge Alanís Canales  
Ing. Marcos Durán Flores

Secretaría de la Función Pública  
Ing. Ismael Eugenio Ramos Flores  
Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos

Asociación Coahuilense para el Fomento a la Calidad  
Ing. Jaime Guerra Pérez  
C.P. Vicente Joel Onofre Valdés

Universidad Autónoma de Coahuila  
Ing. Jesús Ochoa Galindo





## **Premio a la Calidad "Coahuila 2008"**

---

Universidad Tecnológica de Coahuila  
Lic. Jesús Ciro López Dávila

ABM Business & Technology  
Ing. Alejandro Osorio Marín

Para mayores informes favor de llamar a la Secretaria de Fomento Económico con la Lic. Erika Flores o el Ing. Roberto Flores a los telefonos (844)415 21 62, 415 21 74, 415 17 14 Ext. 4835, y a las direcciones electrónicas: [calidad@sefomec-coahuila.gob.mx](mailto:calidad@sefomec-coahuila.gob.mx), [eflores@sefomec-coahuila.gob.mx](mailto:eflores@sefomec-coahuila.gob.mx), [rflores@sefomec-coahuila.gob.mx](mailto:rflores@sefomec-coahuila.gob.mx) o [calidad@sfpcoahuila.gob.mx](mailto:calidad@sfpcoahuila.gob.mx).

